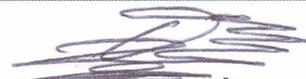


FORMATO_289912_F23_CBT
INFORMACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE ENTIDAD VIGENCIA AUDITADA		UNIVERSIDAD DEL TOLIMA 2015-2016			REPRESENTANTE LEGAL MODALIDAD AUDITORIA		OMAR A. MEJIA PATIÑO		NIT		EXPRES		890700640		FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN FECHA DE INFORME DE AVANCE DEL PLAN		25-may-16 28-feb-17		
NÚMERO CONSECUTIVO DEL HALLAZGO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	EFECTO DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	Unidad de medida de la meta	FECHA INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACIÓN METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	Avance físico de ejecución de las metas	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LA META	PUNTAJE LOGRADO POR LA META	PUNTAJE LOGRADO POR LAS METAS VENCIDAS	PUNTAJE ATRIBUIDO A LAS METAS VENCIDAS	EFFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN	
																		SI	NO
1	1201001	Hallazgo de Auditoría administrativa con incidencia fiscal, disciplinaria y penal No. 01	La Universidad no tiene reglamentado el reconocimiento y pago de apoyos económicos, viáticos o pago de honorarios a los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Académico	Se considera que se está ante un posible pago sin soporte legal, lo que conlleva a un presunto detrimento patrimonial.	1) Analizar la reglamentación de los apoyos económicos a los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Académico (art.10, lit.j del Estatuto Estudiantil)	1) Establecer criterios institucionales claros para otorgar o negar estos apoyos 2) Iniciar las acciones legales correspondientes	1) Reunión convocada por la Rectoría para analizar la viabilidad de los apoyos	1) Acta	1	01/08/2016	01/08/2016	8,71	1	100	8,71	9	9	X	
					2) Expedir el acto administrativo correspondiente por parte de la Rectoría		2) Resolución de Rectoría	2) Resolución	1	01/08/2016	30/08/2016	4,14	0,5	50	2,07	2	4		X
					3) Establecer procedimiento y divulgarlo		3) Diseño de procedimiento y divulgación	3) Procedimiento y estrategia de divulgación	1	01/08/2016	30/09/2016	8,57	0,1	10	0,86	1	9		X
					4) Dar traslado a la Oficina Jurídica para que se inicien las acciones legales pertinentes		4) Oficio a la Oficina Jurídica	4) Oficio	1	07/06/2016	30/06/2016	3,29	1	100	3,29	3	3	X	
					5) Dar traslado a la Oficina de Control Interno Disciplinario para lo de su cargo		5) Oficio a la Oficina de Control Interno	5) Oficio	1	07/06/2016	30/06/2016	3,29	1	100	3,29	3	3	X	
															18,21	18,21	28,00		

Ibagué, 24 de febrero del 2017

CONVENIONES
Información suministrada en el informe de la Contraloría
Celdas con formato fecha: Año-Mes-Día
Columnas de cálculo automático
Fila de totales


OMAR A. MEJÍA PATIÑO
RECTOR
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA


ETHEL MARGARITA CARVAJAL BARRETO
Jefe Oficina de Control de Gestión
Universidad del Tolima